

Los Uribistas que administran al SENA en Antioquia tienen sometida a la entidad al peor caos Casos emblemáticos entre otros

Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico- Apartadó

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Los uribistas que administran al SENA desde hace años tienen la entidad sometida al peor caos administrativo y la Regional Antioquia en especial; donde el director Regional es Juan Felipe Rendón ahijado de Álvaro Uribe Vélez, reproduce sus formas y comportamientos, sin importar su posición en una entidad educativa, es así como en una reunión que se llevó a cabo en la Regional el día 16 de marzo del presente, entre representantes de SINDESENA y la Dirección del SENA, el director Juan Felipe Rendón, se descompuso ante intervención y reclamación de Sandra Milena Morales (Fiscal de la subdirectiva Antioquia), golpeó la mesa y gritó.

Repudiamos este comportamiento y los hechos, porque deja entrever su autoritarismo, e irrespeto a la organización sindical y de maltrato a la mujer en la entidad. Le recordamos que está en una entidad de Formación Profesional Integral y no en un evento politiquero de su clase.

Así mismo, ante el silencio cómplice de la Dirección Regional, algunas de las situaciones que venimos denunciando son:

1. Los trabajadores solo han recibido maltrato de directivos como Rosalía Suescún y el Señor Elkin Humberto Granada Jiménez quienes de manera inhumana atropellan a los trabajadores e ignoran sus condiciones particulares.
2. Con preocupación hemos conocido que **Elkin Granada**, subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico- Apartadó, guardaba el dinero resultante de la producción de Centro en una Caja Fuerte en el Centro, lo que se constituye en una enorme irregularidad que incluso configura conductas disciplinables, problemas de orden fiscal y penal, y mientras desconoce el ordenamiento legal establecido para la administración de recursos del estado por otra parte intenta equilibrar la balance y silenciar a la comunidad educativa amedrentando con denuncias penales a varios trabajadores en la fiscalía (8), porque presuntamente cometieron un peculado y falsificaron un documento privado, al reportar los recibos de tiquetes de transporte público en la legalización de comisiones; actuación que pareciera ser una retaliación que desconoce la realidad del país en esta materia ni las condiciones bajo las cuáles se mueve el transporte público en nuestro país. Lo que causa mayor molestia es que en lugar de indagar internamente sobre lo sucedido, revisar antecedentes, escuchar a los trabajadores, conocer lo que ha sucedido en relación con el tema en varios Centros del país, garantizando el debido proceso administrativo, los denuncia



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

como presuntos delincuentes. A partir de lo anterior los trabajadores tienen que estarse desplazando a la fiscalía en Medellín desde el municipio de Apartadó, tienen que pagar costosos honorarios de abogados. Además, permanentemente los amenaza con procesos en control interno disciplinario, consumando una condenable práctica de intimidación y acoso, mientras el Director Regional guarda silencio cómplice ante semejantes desafueros.

3. Como consecuencia de lo anterior, actualmente en Urabá hay trabajadores enfermos por estrés laboral, varios en seguimiento psicológico, médico, porque tienen alterada su salud, están desmotivados para ir a trabajar, por el deterioro del clima laboral, hay miedo para denunciar, miedo a las represalias entre otras condiciones inseguras que genera la administración de Elkin Humberto Granada.
4. Por su parte **Rosalía Suescún**, Subdirectora del Centro de Servicios y Gestión Empresarial, tiene sometidos a un grupo de trabajadores a pésimas condiciones, con bajas valoraciones en las evaluaciones de desempeño, en el proceso de evaluación algunos coordinadores desconocen la obligatoriedad de concertar y simplemente se limitan a enviar los compromisos vía correo donde no existe concertación sino imposición. El clima laboral se ve afectado, pues así sea con una persona afectada e inconforme se deteriora laboral, lo mismo que la salud mental de algunos trabajadores. Mientras tanto se evidencian conductas que no favorecen una solución al tema, pues ejemplo, la subdirectora, para cumplir las restricciones médicas requiere una interpretación de un segundo profesional de la salud, ignorando que tanto, restricciones como recomendaciones son de obligatorio cumplimiento, omisión que la convierte en responsables de la salud de los trabajadores a quienes se niegan de manera sistemática a cumplir con las prescripciones de la médica ocupacional.
5. Alarma igualmente que la Seguridad y Salud en el Trabajo en la regional, no está centrada en los trabajadores, por el contrario, son múltiples los casos de desatención, no se hacen los exámenes periódicos o se realizan de manera tardía, y para el caso de los contratistas les piden como exámenes de ingreso los que tienen que ser periódicos contemplados en el profesiograma, invirtiendo altas sumas de dinero por caprichos administrativos. A quienes se practicaron los exámenes periódicos no les hicieron interpretación alguna y reportan los trabajadores que tampoco los ingresaron a los programas de vigilancia epidemiológica.

La infraestructura presenta múltiples falencias en el Centro de Servicios y Gestión Empresarial y en General en toda la Regional:

- ✚ Ascensor en mal estado (lo que ha generado mal ambiente laboral,) se cuenta con instructores que tienen afectaciones en rodillas y espalda que se han visto afectados. (lo arreglan y se vuelven a dañar).
- ✚ Aires acondicionados en mal estado
- ✚ La subdirectora manifiesta que presentó proyecto para la adecuación del pasamanos en las escaleras y aire acondicionado y nunca fue contestado, lo que constituiría una omisión de la Dirección General.
- ✚ Aulas que dan hacia la avenida del ferrocarril afectados por la luz solar, ya que no existe polarización alguna.



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

- ✚ Existen computadores anclados deteriorados y los aprendices deben cubrir estos ambientes con papel periódico.

En el Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico de Apartadó se tienen entre otras estas falencias:

- ✚ Espacios comunes (cafetería) y de ambientes de formación con graves problemas estructurales, debido a la humedad y falta de mantenimiento preventivo.
- ✚ Equipos deteriorados, que no permiten que los instructores del área Agroindustrial puedan cumplir con su objetivo de brindar formación integral de calidad.
- ✚ No se cuentan con espacios reales de aprendizaje en el área Pecuaría, pero si se cuenta con registro calificado de una Tecnología en Producción Ganadera.

Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico – Urabá	
	<p>Techos de aulas en mal estado donde se imparte la formación, por falta de mantenimiento, poniendo en riesgo la vida de los aprendices.</p>
	<p>Maquinaria comprada en el año 2019 abandonada</p>



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

	<p>En Apartadó: Corral de manejo Bovino en mal estado con este, se obtuvo el registro calificado en Tecnología en Producción Ganadera</p>
	<p>Evidencia del centro Agroindustrial y de cómo los aprendices reciben la formación</p>

Las anteriores son sólo algunas evidencias de la grave situación que se vive en dos centros de formación de la Regional Antioquia, en donde pese a las continuas denuncias no se conoce actuación ni solución liderada por la dirección regional, lo que nos impone escalar la situación a la Dirección General en espera de acciones que resuelva de manera definitiva las problemáticas y de no ser así estamos llamado a recurrir a acciones de protesta que presiones soluciones

Nos solidarizamos con los trabajadores de la Regional Antioquia ante los atropellos de directivos

El Director Regional Juan Felipe Rendón es un problema para la Regional, no resuelve y omite su deber funcional ante denuncia contra subdirectores, entre ellos, los aquí mencionados

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 7 de abril de 2022



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
 Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92
 e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org